

INVERSIONES LELO, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía, que tendrá lugar en las oficinas sitas en Plaza del Marqués de Salamanca, 11-6, 28006 Madrid, el próximo día 30 de junio de 2005, a las 10 horas, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la Compañía, debidamente auditados, correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2004.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora en el ejercicio 2004.

Quinto.—Nombramiento o reelección de Consejeros.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Adaptación a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva y consiguientes modificaciones de los artículos 2, 10 y concordantes de los Estatutos Sociales.

Octavo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Institución de Inversión Colectiva.

Noveno.—Supresión del artículo 5.3 y concordantes de los Estatutos Sociales sujeto a la efectiva exclusión de cotización oficial de las acciones.

Décimo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Undécimo.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados. (artículos 112, 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 25 de mayo de 2005.—Don Miguel Francisco Ezcurra Zufía, Secretario del Consejo de Administración.—29.322.

INVERSIONES LLEVANT, S. A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad «Inversiones Levant, Sociedad Anónima» convoca a sus accionistas a la Junta General que tendrá lugar en el domicilio social, el día 27 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 28 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, si fuera precisa. Los accionistas pueden obtener, de forma gratuita e inmediata, los documentos sometidos a la aprobación de la junta general.

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión social durante el ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobar la propuesta del Consejo de aplicación del resultado de 2004.

Cuarto.—Autorización a la Presidenta del Consejo para que facilite información, datos y/o documentos a posibles compradores siempre que exista compromiso de confidencialidad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Salamanca, 27 de abril de 2005.—Carmen Elena Roselló, Presidenta Consejo.—32.589.

INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA AGROALIMENTARIA, S.A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad Investigación y Tecnología Agroalimentaria, S.A., que tendrá lugar en Las Matas (Madrid), en la calle Chile, n.º 10, Edificio Madrid 92, el 29 de junio de 2005, a las once horas treinta minutos, en primera convocatoria, y el día 30 de dicho mes, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio económico indicado en el punto anterior.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del órgano de Administración correspondiente al ejercicio económico indicado en el punto primero.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Las Matas (Madrid), 26 de mayo de 2005.—El Administrador único, Miguel Martínez Miguélez.—29.429.

IONMED ESTERILIZACIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión del 6 de junio de 2005, por unanimidad, acordó convocar a los accionistas de la Sociedad a una Junta General Ordinaria de Accionistas para el próximo día 28 de junio de 2005 en primera convocatoria, y el día 29 de junio de 2005 en segunda convocatoria, en ambos casos a las nueve horas treinta minutos y en la Sala de Consejos ubicada en el domicilio social de la entidad, sito en Madrid, calle Santiago Rusiñol 12, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias). Propuesta de aplicación del Resultado e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio de 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración y demás directivos durante dicho ejercicio.

Segundo.—Cese, nombramiento, reelección y ratificación de cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Designación o reelección de Auditor de Cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Facultad para comparecer ante Notario y elevar a públicos los acuerdos adoptados.

Sexto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

También de modo unánime se acordó reconocer a los accionistas los derechos que les conceden los artículos 112.1 (solicitar antes o durante la Junta informes o

aclaraciones sobre los asuntos incluidos en el orden del día) y 212.2 (obtener gratuitamente de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas) del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 6 de junio de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Elías de Tejada Lorzano.—32.472.

ITALO ESPAÑOLA DE POLIURETANOS CLEMENTE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, Polígono El Melero, parcelas 1 a 10, de Utiel, el próximo día 30 de Junio de 2005, a las once horas, en primera convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales: balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria de la sociedad y propuesta de aplicación del resultado correspondiente todo ello al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Disolución de la sociedad, con cese del administrador y nombramiento de liquidador.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la reunión.

En relación con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista puede solicitar la documentación relativa a los acuerdos a adoptar, pudiendo obtenerla de forma inmediata y gratuita.

Valencia, 7 de junio de 2005.—El Administrador Único, Rose Wood, S.L., representada por don Antonio Clemente.—32.554.

JALOQUE, S.A.

Convocatoria a Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Administrador único de Jaloque, S.A., se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social en Cartagena, carretera de Cabo de Palos, s/n, frente a gasolinera, el día 30 de junio de 2005, a las 19 horas, en primera convocatoria, o el mismo día a las 19,30 horas, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la gestión del Administrador único, correspondientes al ejercicio cerrado, y aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación del acta de la reunión.

Para tener derecho de asistencia es necesario que los accionistas exhiban documento acreditativo de tener sus acciones debidamente inscritas en el Libro-Registro de acciones de la sociedad, al menos, con cinco días de antelación al día en que se haya de celebrar la Junta, pudiendo obtener de forma gratuita un ejemplar de las cuentas que se han de aprobar.

Cartagena, 26 de mayo de 2005.—Administrador, Avelino Marín López.—29.213.

JOAN ESCODA, S. A.

El Administrador único convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Reus, Ctra. Alcolea del Pinar, Kilómetro 512, el próximo día 27 de junio, a las 18 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo

lugar y a la misma hora, en segunda, si fuera preciso, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar, si procede, la gestión del Órgano de Administración.

Segundo.—Aprobar, si procede, las cuentas anuales.

Tercero.—Aprobar, si procede, la propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.—Aprobar, si procede, el informe de gestión del ejercicio.

Se hace constar expresamente el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y solicitar por escrito, con anterioridad a su celebración o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, de acuerdo con el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Reus, 28 de mayo de 2005.—El Administrador, Joan Escoda Miquel.—29.316.

JOLASETA, COMPAÑÍA ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión del día 6 de junio del 2005, se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Avenida de Los Chopos, 18 de Neguri-Getxo, el día 24 de junio del 2005, a las 13:30 horas en primera convocatoria y el día 25 de junio del 2.005, a las 13:30 horas en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de los resultados del Ejercicio 2004.

Segundo.—Ratificación de Consejeros y Renovación Estatutaria del Consejo.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción del Acta y aprobación de la misma.

Se informa a los Señores Accionistas, que de acuerdo con la normativa legal vigente, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta o examinar dicha documentación en el domicilio social.

Dada la dificultad de obtener el quórum, la Junta General tendrá lugar previsiblemente en segunda convocatoria.

Neguri a 7 de junio de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración. Don Francisco Javier Gondra Romero.—32.666.

JOSE MARÍA MAÑEZ VERDÚ, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social de la Entidad, el día 27 de junio de 2005, a las 10.00 horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, al día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, con los siguientes puntos del Orden del día:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, todo ello referido al ejercicio social 2004, así como de la gestión del Órgano de Administración durante el antedicho ejercicio social.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado del ejercicio social 2004.

Tercero.—Modificación del artículo 18.º de los Estatutos Sociales, en el sentido de modificar el régimen retributivo del Órgano de Administración.

Cuarto.—Modificación del artículo 25.º de los Estatutos Sociales, en el sentido de establecer dividiendo porcentual de los resultados netos después de las aplicaciones que prevé el propio artículo.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos tomados.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Se hace constar que los puntos del orden del día primero y segundo, son objeto de la junta ordinaria y que los puntos tercero a séptimo, ambos inclusive, lo son de la junta extraordinaria.

De conformidad con la normativa aplicable, y con independencia del derecho de información general que legalmente se les reconoce a los accionistas, se hace constar el derecho que corresponde a los mismos de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Pinoso, 3 de junio de 2005.—Carhe Olmo, S.L.U., don José María Mañez Bellot, Presidente del Consejo de Administración.—32.767.

JUANESTO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de Juanesto, S.A., de fecha 31-03-2005, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la entidad, sito en Valencia, avd. Peris y Valero, número 173, bajo, el miércoles 29 de junio de 2005, a las 20:30 horas, en primera convocatoria, y en segunda, si a ello hubiere lugar, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen de la gestión social, lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2004 (informe de Auditoría, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) presentadas por el Consejo de Administración.

Segundo.—Propuesta de aplicación, en su caso, de los resultados.

Tercero.—Cese y nombramiento de cargos del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, todo accionista tiene el derecho de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Valencia, 20 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Oyanguren Caruana.—29.303.

KARTHALA SPORT, S. L.

Declaración de insolvencia

Don Ángel J. Zuñil Gómez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 11 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 39/2005, dimanante de autos n.º 1018/2004 seguidas en este Juzgado a instancia de don Jaroslaw M. Sasowicz contra la empresa Karthala Sport, S. L., se ha dictado en

el día de la fecha auto por el que se declara a la ejecutada «Karthala Sport, S. L.» en situación de insolvencia total por importe de 2.315,66 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Madrid, 23 de mayo de 2005.—El Secretario Judicial, Ángel J. Zuñil Gomez.—29.473.

KROMSCHROEDER, S. A.

Anuncio de Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social sito en L'Hospitalet de Llobregat, carretera de Santa Eulalia, 213, el día 28 de junio de 2005 a las doce treinta horas, en primera convocatoria o, si no concurre el capital suficiente, al día siguiente, en el lugar y hora indicados, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes asuntos:

Orden del día

Primero.—Examinar y, en su caso, aprobar las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación del Resultado, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Examinar y, en su caso, aprobar la gestión del Consejo de administración durante el expresado ejercicio.

Tercero.—Dimisión y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento o, en su caso, reelección de Auditor.

Quinto.—Autorización para la adquisición de acciones propias, dejando sin efecto la autorización acordada por la Junta General de 25 de mayo de 2004.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General incluyendo la de subsanación de defectos.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta, en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

A partir de la presente convocatoria los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, y solicitar de forma inmediata y gratuita las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y la propuesta del Consejo de Administración de Aplicación del Resultado, así como el informe de los Auditores de Cuentas.

L'Hospitalet de Llobregat, 7 de junio de 2005.—El presidente del Consejo de administración, Miquel Ribas Pujol.—32.447.

LA CARTONERA LUCENTINA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, carretera de Córdoba, km. 469, vial B, parcela 1, de Lucena (Córdoba), el día 29 de junio de 2005, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, si fuera preciso, en segunda convocatoria, el día siguiente 30 de junio, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de administración y Consejeros delegados.

Cuarto.—Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.